



2020

Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-054264-00012-0000

Fecha: 2010-05-21 14:10:14 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 416 SOLICITUD PUBLICACIOFolios: 1

Doctor(a)

MUÑOZ MARROQUIN DIEGO

Apoderado(a) y/o Representante de

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

REFERENCIA	Radicación No. 10 54264
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 10572
	Folios 1

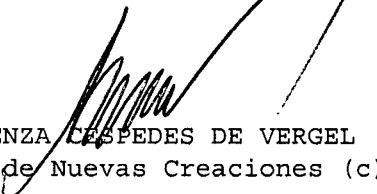
Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 06 del mes de mayo de 2011.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,

21 MAYO 2010


ALIX CARMENZA ESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

adpall